



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

APARTADO, 06/02/2019.

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor,  
YIMI MARRUGO PADILLA  
Calle 36 casa 45 – 23 barrio el progreso Corregimiento de Currulao  
Turbo, Antioquia.

**ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 11EE2018710504500000188 del 28/05/2018.**

Respetado Señor,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do piso barrio el amparo Municipio de Apartadó – Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000234 del 15/11/2019 proferido por el COORDINADOR DEL GRUPO PIVC - RCC dentro del expediente de la referencia 11EE2018710504500000188 del 28/05/2018, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*  
(\*FIRMA\*)  
GISELA YULIETH ECHEVERRÍA QUINTO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Dirección:** Carrera 101 No.96-48  
Barrio el amparo, Aparado-  
Antioquia. Pisos 2  
**Teléfono PBX:** 0299096

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120